



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DAJABON**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$98,259,073.93.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre 2026	%	totIngresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	27,042,600.00	28%	6,342,909.60	30%	1,507,424.70	29%	4,619,325.50	26%	1,601,656.58
Servicios municipales diversos	36,056,800.00	37%	8,621,079.43	40%	2,173,766.23	42%	7,858,696.26	44%	-3,287,129.12
Prog. Ed., Género y Salud	4,591,068.96	5%	1,069,853.40	5%	263,939.25	5%	627,381.79	4%	544,731.71
Gastos de capital e inversión	30,568,604.97	31%	5,287,681.25	25%	1,258,110.50	24%	4,722,125.23	26%	-744,856.90
Total=====▶	98,259,073.93	100%	21,321,523.68	100%	5,203,240.68	100%	17,827,528.78	100%	(1,885,597.73)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.